

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO
EN MELILLA
AREA FUNCIONAL DEL TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES
ACUERDO SALARIAL Y DE JORNADA DEL CONVENIO PROVINCIAL PARA LA CONSTRUCCIÓN EN LA
CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA
RESOLUCION

2216.- Vista el acta del acuerdo de la Comisión Negociadora del Convenio Colectivo de Construcción en la Ciudad Autónoma de Melilla, sobre Salarios y Jornada para el año 2002, y teniendo en cuenta los siguientes.

ANTECEDENTES DE HECHO

Primero.- Que dicha Acta suscrita por la Comisión Negociadora fue presentada en el Area Funcional de Trabajo y Asuntos Sociales de esta Delegación del Gobierno el día 27 de Agosto de 2002.

Segundo.- Que en la misma no se aprecia ninguna infracción a la legalidad vigente, y sus cláusulas no contienen estipulaciones en perjuicio de terceros.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

I.- Este Area Funcional de Trabajo y Asuntos Sociales, es competente para resolver la presente solicitud, en virtud de: a) las competencias que le han sido atribuidas por Resolución del Excmo. Sr. Delegado del Gobierno, publicada en el Boletín Oficial de Melilla, de 25 de Abril de 2000; b) Artículo 2º del Real Decreto 1040/1981 de 22 de Mayo, sobre Registro y Depósito de los Convenios Colectivos.

II.- El Artículo 90.2 y 3 del Real Decreto 1/1995, de 24 de Marzo del Estatuto de los Trabajadores, otorga facultades a la Autoridad Laboral competente, en orden al registro, publicación, depósito y publicación, así como notificación de los convenios colectivos pactados en el ámbito de su competencia.

En virtud de lo cual.

ACUERDO

1º.- Ordenar su inscripción en el Registro de Convenios de esta Area Funcional de Trabajo y Asuntos Sociales, así como el subsiguiente depósito del texto original.

2º.- Disponer su publicación en el Boletín Oficial de la Ciudad de Melilla.

3º.- Ordenar se notifique este acuerdo a la Comisión Negociadora.

Melilla, a 13 de Septiembre de 2002.

El Director del Area Funcional de Trabajo y Asuntos Sociales. Manuel Requena Cabo.

ACTA DEL ACUERDO DE LA COMISIÓN NEGOCIADORA DEL CONVENIO
COLECTIVO DE CONSTRUCCIÓN DE LA CIUDAD DE MELILLA

REUNIÓN CELEBRADA EL DÍA 26 DE AGOSTO DE 2002.

En Melilla, a las 13.00 del día 26 de Agosto de 2002, en los locales de CEME, se reúnen las siguientes personas:

Por la Asociación Empresarial:

Jose Antonio Villena Hernández.
Francisco Pérez Gutierrez
Mustafa Mohamed Tahar.

Por los Sindicatos:

Abdeslam Mohamed Anana UGT
Enrique Rubio Alcaraz UGT
Ricardo Ruiz Varea UGT
Mimoun Kaddur Tahar CC.OO.